



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Relaciones  
Laborales y Recursos  
Humanos

## Cátedra BROSETA - UGR

Cátedra «Control del Fraude Fiscal y Prevención del Blanqueo de Capitales»



**Actividad en curso.**

**JORNADA «Cuestiones polémicas en materia de Procedimientos Tributarios»**



- Inscripción en la Jornada. **29/05/2019**
- [Descarga del Programa \(pdf\)](#)
- **Lugar de celebración:** Aula Manuel Broseta Pont, Calle Avellanas, 14 (Planta baja) - Valencia

## Presentación

El problema del Fraude Fiscal y el Blanqueo de Capitales es una materia que sigue suscitando en nuestros días un profundo interés, y ya no solo en foros económicos o jurídicos; se trata de algo que ha trascendido a nivel político y por tanto, social. El descubrimiento de nuevas vías para intentar sortear la aplicación de las normas jurídicas y procedimientos que afectan a la materia, e incluso a la cada vez más abundante existencia de códigos éticos de naturaleza empresarial no parece tener fin.

La Cátedra Universidad-Empresa «UGR-Broseta Abogados» sobre «Control del Fraude Fiscal y Prevención del Blanqueo de Capitales», fundada en 2013, aborda, esta vez en Valencia, una de las sedes de su patrocinador, una jornada técnico-científica que

pretende abordar las tendencias que en materia procedural plantean dichas conductas y sus repercusiones colaterales, poniéndolas en relación con otras normas de Derecho Tributario Internacional y de la UE, sin pasar por alto el quehacer que determinadas administraciones e instituciones públicas realizan para frenar tales conductas o encauzar los procedimientos que dan lugar a responsabilidad administrativa y penal.

Como actividad pública de transferencia de conocimiento también se ha propuesto esta Jornada para dar a conocer a profesionales e investigadores, los últimos avances jurídicos en esta materia, contando con expertos de primer nivel, que nos acompañaran en la Jornada, interviniendo en los debates-coloquios que al efecto se han programado.

En definitiva, una actividad participativa y científico-formativa de primer rango, de marcado carácter jurídico y gran actualidad a la que debes de acudir, para conocer las últimas novedades en esta materia.

La Jornada se plantea con un formato muy ágil, pretendiendo fomentar así el debate técnico-jurídico. A unas breves intervenciones de los ponentes para centrar los temas seguirá un dilatado espacio de tiempo para que los asistentes opinen o planteen cuestiones relacionadas con la materia, en un ambiente distendido, académico y profesional.

## Fecha de Celebración

La Jornada se desarrollará durante la mañana del día **29 de mayo de 2019**

## Lugar de Celebración

Tendrá lugar en Valencia, en el Aula Manuel Broseta Pont, en **Calle Avellanas 14 (Planta Baja)**.

## Dirección Académica

Se ocupa de ella la Dirección de la Cátedra **UGR-BROSETA «Control del Fraude Fiscal y Prevención del Blanqueo de Capitales»**, creada por convenio entre ambas instituciones:

- Dra. **Dña. Carmen Almagro Martín**, Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la **Universidad de Granada**.
- **D. Carlos Diéguez Nieto**, Socio y Director del Área de Derecho Tributario de BROSETA.

La Coordinación de las Jornadas estará a cargo de

- Dr. **D. Juan López Martínez**, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario y

- Director del Departamento de derecho Financiero y Tributario de la **UGR**.
- Dr. **D. Germán González Sánchez**, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario y Secretario de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, donde tiene su sede la Cátedra organizadora.

La gestión administrativa se encomienda a D<sup>a</sup> Sara Muñoz González, Técnico Especialista en Investigación, Doctoranda en Derecho Financiero y Tributario del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas (**Universidad de Granada**).

## Organización/Colaboradores

La Jornada está organizada por la Cátedra Universidad-Empresa **UGR-BROSETA Abogados** «CONTROL DEL FRAUDE FISCAL Y PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES», que tiene su sede en la **Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos** de la **Universidad de Granada**.

**Colabora** la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la **Universidad de Granada**.

## Inscripciones

La asistencia a la Jornada es **gratuita**, y hasta cubrir el aforo de la sala.

Las inscripciones se atenderán por riguroso orden de solicitud, quedando **desactivado** el formulario para ello en el momento en que se alcance el aforo de la Sala.

Quienes lo deseen, y hayan informado en dicho formulario de los datos personales necesarios, dispondrán de una **certificación acreditativa de su participación en la Jornada**, que se enviará al interesado/a por correo electrónico, firmada digitalmente por la Dirección de la Cátedra en documento electrónico verificable en sede administrativa (**UGR**).

## Programa

### «CUESTIONES POLÉMICAS EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS»

- **9:30h. Recepción de Participantes y Presentación de la Jornada**
  - Intervienen:
    - **Carlos Diéguez Nieto**, Socio y Director del Área de Derecho Tributario de BROSETA.
    - **Carmen Almagro**, Directora en funciones de la Cátedra **UGR /BROSETA**, Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario **Universidad de Granada (UGR)**.
- **9:45h - Primera Mesa**
  - «**Intercambio automático de información internacional: Especial referencia a CRS (Common Report Standard)**»; Jaime Sanz Espert,

- Inspector Regional de la Delegación Especial de la AEAT de Valencia.
- «**Alcance y naturaleza de la regularización de deudas en sus conexiones con el proceso por delitos contra la Hacienda Pública**»; Dr. [Juan López Martínez](#), Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada.
  - «**La posición del contribuyente ante un incumplimiento: infracción tributaria y delito fiscal**». Carlos Diéguez Nieto; Socio y Director del Área de Derecho Tributario de BROSETA.
  - **Debate abierto.** Modera: Dr. Germán González Sánchez. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario ([UGR](#)).
- **11:30h - Cofee Break**
  - **12:00h - Segunda Mesa**
    - «**Procedimientos tributarios y reciente doctrina del Tribunal Supremo**»; Dr. D. [Ernesto Eseverri Martínez](#), Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la [Universidad de Granada](#), Presidente del Consejo para la Defensa del Contribuyente.
    - «**Actuaciones de Inspección Tributaria conjunta, Procedimientos Amistosos y Arbitrajes**», Dr. D. Adolfo Martín Jiménez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Cádiz, Of Counsel Consejo Académico Asesor Broseta Abogados.
    - «**Conflictos en la aplicación en la norma Vs. Conflictos aplicando la norma**»; Enrique Beaus Climent, Socio de Broseta Abogados. Director del área de Derecho Tributario en Valencia.
    - **Debate abierto.** Modera: Carmen Almagro Martín. Directora en funciones de la Cátedra [UGR/BROSETA](#), Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario Universidad de Granada([UGR](#)).
  - **13:45h - Clausura**

Descarga del programa en PDF (una cara).

Descarga del programa en PDF (dos caras).

## Noticias destacadas

- El día 17 de enero de 2019, y organizada por la Cátedra, se desarrolló, en Madrid, la Jornada «[Tendencias recientes en materia de Procedimientos Tributarios y Derecho Internacional y de la U.E.](#)».
- Los días 22 y 23 de febrero de 2018 se desarrollaron en el Salón de actos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología las [JORNADAS sobre «Moral Tributaria y Confianza Legítima \(una visión desde los obligados tributarios y diferentes operadores sociales\)»](#).
- Se publica la monografía, de 876 páginas, «[Estudios sobre Control del Fraude Fiscal y Prevención del Blanqueo de Capitales](#)», Aranzadi Thomson Reuters, 2016, fruto de las reflexiones de los Foros de Expertos celebrados durante los cursos 2014/15 y 2015/16.
- 18/05/2016 > Se celebra las Jornada «[Fraude Fiscal y Prevención del Blanqueo de Capitales: ¿Hacia dónde vamos?](#)»
- Foro de Expertos de la Cátedra. [Nueva edición Curso 2015/16](#)

- I Congreso Nacional sobre Control del Fraude Fiscal y Prevención del Blanqueo de Capitales. Granada, 11-12 de junio de 2015.
- IV Jornadas de Compliance en Madrid, 25-26 febrero 2015. Avanzado en la Prevención e Investigación de delitos Financieros.
- Inauguración del **Foro de Expertos de la Cátedra 2014/15**
- III Jornadas de Compliance en Madrid, 19-20 febrero 2014

## La Cátedra

Con fecha 27 de mayo de 2013 fué creada, por **Convenio** entre la firma **BROSETA Abogados SLP** y la **Universidad de Granada** una Cátedra de investigación sobre esta materia.

La Cátedra tiene su sede en esta Facultad, y está codirigida por la Doctora Carmen Almagro Martín, profesora investigadora adscrita al Departamento de Derecho Financiero y Tributario de esta Universidad y por **Carlos Diéguez Nieto**, Socio de la firma patrocinadora y Director de su Área Fiscal.

La Cátedra se constituye como un proyecto formativo y de investigación dirigido a investigadores y profesionales del sector público y privado que trabajan en las especialidades de prevención e investigación del blanqueo de capitales y lucha contra la financiación del terrorismo, así como contra el Fraude Fiscal.

También se trata de un proyecto dirigido a estudiantes universitarios que quieran especializarse para ejercer como responsables y analistas en materias como la prevención del blanqueo de capitales y lucha contra la financiación del terrorismo, tanto en el sector privado (entidades financieras, grandes corporaciones, resto de sujetos obligados), como en el sector público (fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, fiscalía y judicatura).

La Cátedra, en el marco de la **Universidad de Granada**, impulsará mediante la formación y las prácticas en empresas, el desarrollo y potenciación de habilidades y conocimientos necesarios que permitan el desempeño profesional en este campo.

Otras funciones de la Cátedra son:

- El asesoramiento y participación en proyectos empresariales e institucionales que estén dentro de su objeto de especialización, lo que no implica en ningún caso exclusividad de la entidad colaboradora que apoya la Cátedra, quien podrá derivar los proyectos que se planteen a su sede profesional si para ello fuera demandada.
- Programas de investigación propios sobre las materias objeto de su especialización.
- La publicación de todo tipo de trabajos como artículos, libros, capítulos de libro y monografías, tanto de carácter científico como de divulgación general, relacionados con el ámbito de estudio de la Cátedra.

- El desarrollo de actividades en red para difusión, formación, asesoramiento e investigación sobre las materias relacionadas con su especialización.
- Contacto y colaboración con organismos e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, especializadas en el ámbito de estudio de la Cátedra.

Se implica en la propuesta, con su nombre y bajo su patrocinio, a una firma de reconocido prestigio en la materia objeto de análisis, como es BROSETA Abogados, con quien ya se han organizado actividades al respecto, firma que resulta perfectamente indicada para co-liderar el Proyecto; técnicamente por la aportación científica que sus miembros van a realizar, y profesionalmente, sirviendo de puente para la transferencia de conocimientos al tejido económico y social en una materia de tanta trascendencia económica, jurídica y social.

La dedicación de BROSETA Abogados, ligada al estudio del Derecho Fiscal, por autonomía y por sus repercusiones mercantiles, y también al estudio del blanqueo de capitales, dada la alta especialización en materia jurídica y contable que se necesita para hacer de consultores, auditores, administradores judiciales en procesos concursales, asesores inmobiliarios y colaboradores sociales en la prevención del fraude fiscal y el blanqueo de capitales, resulta fundamental.

BROSETA Abogados tiene una larga tradición jurídica. Fue fundada en el año 1975 por Manuel Broseta Pont, Catedrático de Derecho Mercantil y Consejero de Estado.

Hoy es una firma innovadora y altamente cualificada con más de un centenar de profesionales que participan en operaciones de gran envergadura y trascendencia jurídica, financiera y social. Además de su actividad en el ámbito nacional, el Despacho posee una gran experiencia en el asesoramiento a empresas extranjeras que invierten en España y en proyectos de inversión y transacciones tanto a nivel nacional como internacional. Su fuerte vocación internacional se plasma en una intervención constante en procesos de internacionalización de empresas españolas en el extranjero y viceversa. La firma cuenta además con prestigiosos asesores académicos y del mundo de la economía y la empresa en sus principales áreas de práctica. Recientemente ha abierto sede en Suiza y ha ampliado su red en Latinoamérica.

Destacando su trayectoria y premiando su actividad, en los últimos años BROSETA Abogados ha obtenido el reconocimiento de las principales publicaciones nacionales e internacionales del sector en áreas como Corporate&Comercial, Banking&Finance, Project Finance, Tax, Intellectual Property y Dispute Resolution, así como en el área de Arbitration&Litigation e «Insolvency an restructuring».

La firma participa de forma permanente en la vida académica y universitaria y una

gran parte de sus profesionales y colaboradores desarrollan actividades docentes en Cátedras de prestigio nacionales e internacionales. Tradicionalmente vinculada a actividades de Derecho Mercantil, por la procedencia de su fundador, la firma participa también en otras como una Cátedra de Empresa Familiar, en distintos másteres sobre asesoría jurídica y en numerosas fundaciones de estudios vinculadas con instituciones Universitarias. BROSETA Abogados mantiene además una relación muy estrecha con diversas Universidades de nuestro país a través de convenios de colaboración, para fomentar la investigación en el ámbito jurídico, así como la formación y becas de estudio para alumnos.

En el Convenio Marco suscrito con BROSETA Abogados se pormenorizan los compromisos de ambas partes que se instrumentarán a través de la creación de la Cátedra. Quienes impulsan la misma en la Facultad de Ciencias del Trabajo presentaron una propuesta de Programa de actividades para el curso 2013/2014, aunque ya se ha colaborado activamente con el patrocinador a través de dos eventos como son la jornada sobre «La Declaración Tributaria Especial: La mal llamada “amnistía fiscal” celebrada en la Facultad de Ciencias del Trabajo en octubre de 2012, que tuvo una excelente acogida entre investigadores y profesionales de todo el país. Igualmente se han organizando las «II Jornadas Nacionales de Compliance. Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo» que se celebraron los días 24 y 25 de abril de 2013 en Madrid, con la estrecha colaboración de ambas instituciones.

## Próximas Actividades / Actividades en Curso

Las próximas actividades previstas son:

- Jornada «Cuestiones Polémicas en Materia de Procedimientos Tributarios», a celebrar el 29/05/2019 en Valencia, que más arriba se anuncia.

## Actividades realizadas

- Jornada «Tendencias recientes en materia de Procedimientos Tributarios y Derecho Internacional y de la U.E.». Madrid, Enero 2019.
- Jornadas sobre «Moral Tributaria y Confianza Legítima»: (Una visión desde los obligados Tributarios y diferentes operadores sociales). Primer semestre 2018.
- Publicación de la monografía « Estudios sobre Control del Fraude Fiscal y Prevención del Blanqueo de Capitales », Aranzadi Thomson Reuters, 2016, fruto de las reflexiones de los Foros de Expertos celebrados durante los cursos 2014/15 y 2015/16.
- Jornada « Fraude Fiscal y Prevención del Blanqueo de Capitales: ¿Hacia dónde vamos? ». 18 de mayo de 2016.
- II Foro de Expertos en Control del Fraude Fiscal y Prevención del Blanqueo de Capitales

. Curso 2015/16.

- Jornadas educativas contra el Fraude y el Blanqueo de Capitales: Transparencia, Cultura y Ética Profesional. Dirigidas a estudiantes de la **UGR**. 2º Cuatrimestre 2015.
- **I Congreso Nacional sobre «Control del Fraude Fiscal y Prevención del Blanqueo de Capitales»**, Junio 2015.
- **I Foro de Expertos-Investigadores en Control del Fraude Fiscal y Prevención del Blanqueo de Capitales (Curso 2014/15)**.
- III Jornadas Nacionales de Compliance «Prevención del Blanqueo de Capitales y de la corrupción» , 19-20 febrero de 2014.
- **Jornada sobre «Residencia Fiscal, Titularidad de bienes en el Extranjero y Blanqueo de Capitales»**, celebrada el 6 de febrero de 2014, en colaboración con el **ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA**.

## **Datos de contacto con la Cátedra**

- **Dirección**: Dra. Carmen Almagro Martín. Profesora de Derecho Financiero y Tributario **UGR**.
- **Coordinación**: Sara Muñoz González, Técnico Especialista en Investigación, Doctoranda de Derecho Penal del Programa de Doctorado Interuniversitario en Criminología. **Universidad de Granada**
- **Tlf.** (+34) 958 24 63 10
- **Email**: [@email](mailto:@email)